



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2017/18

40704 - DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES I

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo
TITULACIÓN: 4007 - Grado en Economía
ASIGNATURA: 40704 - DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES I
CÓDIGO ULPGC: 40704 **CÓDIGO UNESCO:** 5311
MÓDULO: ENTORNO EMPRESARIAL **MATERIA:** **TIPO:** Básica de Rama
CRÉDITOS ECTS: 6 **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 1º semestre
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

No se requieren requisitos previos específicos de acceso.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura está orientada a introducir a los alumnos de primer curso del Grado en Economía en las teorías, conceptos y principales áreas de investigación relacionadas con la administración y dirección de empresas. Se pretende que el alumno alcance una visión generalista de la empresa y sus problemas, aprendiendo a integrar los conocimientos básicos desarrollados en diferentes disciplinas con el fin de tomar, desde la perspectiva de la dirección, las principales decisiones estratégicas y operativas que mejoren sus resultados en sus diferentes áreas funcionales.

Competencias que tiene asignadas:

A continuación se detallan las competencias que la asignatura contribuirá a lograr.

Las competencias nucleares (CN) son:

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las

Página 1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 38 / 405	ID. Documento zEbThs1IuzB0mJZNtJn12g\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 20/10/2021 12:09:35	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

Las competencias generales (CG) son:

CG1. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG4. Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

CG5. Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG6. Defender un punto de vista mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

CG7. Capacidad de síntesis.

Las competencias específicas de la titulación (CE) son:

CE1. Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.

CE3. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

CE4. Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos.

CE7. Integrarse en la gestión empresarial.

Las competencias específicas de la asignatura (CEA) son:


CEA1. Comprender la naturaleza de la empresa, sus objetivos y su relación con el entorno.

CEA2. Capacidad de emprendimiento.

CEA3. Comprender la naturaleza del trabajo directivo.

CEA4. Comprender la dirección de recursos humanos, la dirección de marketing y la dirección de producción de la empresa.

CEA5. Capacidad para tomar decisiones ante los nuevos retos de la dirección de empresas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 39 / 405	ID. Documento zEbThs1IuzB0mJZNtJnl2g\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 20/10/2021 12:09:35	

Objetivos:

Son cinco los objetivos formativos que se pretende alcanzar con la impartición de esta asignatura:

- O1. Aprender los diferentes enfoques que permiten conocer la naturaleza de la empresa, sus objetivos y la relación con el entorno.
- O2. Desarrollar la capacidad emprendedora.
- O3. Conocer cómo se desarrolla la función directiva en la empresa.
- O4. Conocer las áreas funcionales de la empresa.
- O5. Conocer las nuevas orientaciones en la dirección de empresas.

Contenidos:

Los contenidos a impartir en la asignatura son los siguientes: Naturaleza y objetivos de la empresa; naturaleza del trabajo directivo; dirección estratégica de la empresa; áreas funcionales de la empresa; dirección de marketing; dirección de producción; y dirección de recursos humanos.

Los contenidos se impartirán atendiendo al siguiente temario:

Tema 1: La Empresa

- 1.1. La naturaleza de la empresa.
- 1.2. Tipos de empresa.
- 1.3. Los objetivos de la empresa.
- 1.4. El entorno de la empresa.

Tema 2: El empresario y la dirección de la empresa

- 2.1. La propiedad y la dirección en la empresa.
- 2.2. El empresario y la creación de empresas.
- 2.3. La función directiva.
- 2.4. El conocimiento y las tecnologías de la información en la dirección de la empresa.

Tema 3: La estrategia de la empresa


- 3.1. La estrategia empresarial.
- 3.2. Posicionamiento competitivo.
- 3.3. Ámbito de la empresa.
- 3.4. Formas de crecimiento empresarial.

Tema 4: La dirección de recursos humanos

- 4.1. La motivación y el liderazgo en la empresa.
- 4.2. Reclutamiento y selección.
- 4.3. Formación y desarrollo de los recursos humanos.
- 4.4. Sistemas de evaluación y retribución.

Tema 5: La dirección de producción

- 5.1. La función de producción/operaciones.
- 5.2. Decisiones de producto y proceso productivo.
- 5.3. Decisiones de capacidad, localización de la producción y distribución en planta.
- 5.4. Planificación y control de la producción.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 40 / 405	ID. Documento zEbThs1IuzB0mJZNtJnl2g\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 20/10/2021 12:09:35	

Tema 6: La dirección de marketing

6.1. La función de marketing.

6.2. Investigación de mercados y segmentación del consumidor.

6.3. Decisiones de producto y precio.

6.4. Decisiones de distribución y comunicación comercial.

Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en esta asignatura y la adecuada asimilación de contenidos y competencias podrá consistir en la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clase magistral.
- Resolución de problemas y casos.
- Prácticas en el aula.
- Trabajos individual o en grupo, escritos y/u orales.
- Trabajo autónomo del estudiante.
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web...).
- Tutorías.
- Visitas
- Conferencias y charlas de invitados, generalmente profesionales del sector para impartir alguna sesión sobre la materia objeto de estudio.

Respecto a las clases magistrales, estas son una modalidad organizativa de la enseñanza en la que se utiliza fundamentalmente como estrategia didáctica la exposición verbal del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.

Se aportará material al estudiante en el Campus Virtual de la ULPGC, pudiéndose sustituir o acompañar de la bibliografía del proyecto docente. Básicamente los alumnos podrán bajarse diferente documentación relacionada con la asignatura, disponer de enlaces relevantes a otras páginas web, realizar consultas y solicitar tutorías. Para una mejor comprensión y desarrollo de la materia, algunas sesiones se podrán acompañar de transparencias o material complementario, a disposición de los alumnos en dicho plataforma. Además, se podrá utilizar material audiovisual y se podrán realizar sesiones teóricas y prácticas con ordenadores.

Las prácticas de aula, seminarios y trabajos dirigidos son espacios formativos donde se construye con profundidad una temática específica de conocimiento del curso en desarrollo y a través de intercambios personales entre los estudiantes, recibiendo asistencia y guía del profesor en sus tareas individuales o grupales.


El trabajo autónomo de cada estudiante incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos tales como trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, análisis de contenidos de textos, actividades de preparación de trabajos teóricos y prácticos para entregar o exponer.

Se utilizará el Campus Virtual de la ULPGC de forma regular, como apoyo importante y significativo a la enseñanza presencial.

Evaluación:

Criterios de evaluación

Los criterios para la evaluación del alumno se relacionan con el logro de los objetivos recogidos en este proyecto docente. Las fuentes de evaluación vinculadas a cada criterio consistirán en evidencias recogidas por el profesor, entre las que se incluirán el examen final escrito y diferentes

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 41 / 405	ID. Documento zEbThs1IuzB0mJZNtJnl2g\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 20/10/2021 12:09:35	

trabajos y/o prácticas resueltas individualmente y/o en grupo, además de otras posibles evidencias sobre el trabajo y la actitud del alumno. A continuación se exponen los criterios y se vinculan a los objetivos y fuentes de evaluación asociados a cada uno:

C1. Identificar claramente las diferentes teorías y conceptos sobre la empresa, el empresario, la dirección de empresas y la estrategia empresarial. Fuentes: aplicaciones, ejercicios y casos de estudio; examen final. (O1, O2, O3)

C2. Delimitar certeramente las competencias correspondientes a las áreas funcionales de dirección de recursos humanos, dirección de producción y dirección de marketing. Fuentes: aplicaciones, ejercicios y casos de estudio; examen final. (O4)

C3. Proponer soluciones razonadas a situaciones empresariales de complejidad moderada, argumentadas con las teorías y conceptos estudiados en la asignatura. Fuentes: casos de estudio trabajados en el aula o como trabajo autónomo. (O1, O2, O3, O4, O5)

C4. Asistir de manera regular y participar de forma activa en las tareas desarrolladas en el aula. Fuente: control de asistencia a clases prácticas; aplicaciones, ejercicios y casos de estudio trabajados y entregados en clase. (O1, O2, O3, O4, O5)

Sistemas de evaluación

La evaluación de esta asignatura, en su CONVOCATORIA ORDINARIA, girará en torno a los siguientes elementos, siendo evaluado cada uno de ellos de 0 a 10 puntos:


- a) Examen escrito teórico-práctico: 1 prueba (70%).
- b) Trabajos prácticos: Estudio de casos y ejercicios en grupos de trabajo en las clases prácticas (20%), siendo su duración variable (de una a dos sesiones cada caso). De todos los casos y ejercicios entregados, al final de curso se evaluará uno, el mismo para todos los grupos.
- c) Asistencia a las clases prácticas: Control de estudiantes que participan en los trabajos en grupo en cada sesión práctica. Todos los alumnos integrantes de un grupo de trabajo han de asistir a la misma sesión.
- d) Participación en las clases teóricas (10%): Evaluación objetiva que consistirá en la recogida durante las clases teóricas, a los estudiantes presentes, de siete actividades prácticas individuales o colectivas realizadas en clase. Todas las tareas tendrán igual puntuación en la obtención de la nota para este criterio de calificación.

La realización de las actividades prácticas (apartados b, c y d anteriores) no tendrá carácter liberatorio a efectos del contenido del examen escrito. No se admite la justificación de inasistencia a clase para las entregas relacionadas con esta evaluación continua (30% de la nota final), salvo en los casos excepcionales recogidos en el art. 26 del Reglamento de Evaluación.

La calificación de las actividades prácticas de la asignatura será válida solo para la convocatoria ordinaria.

Si el estudiante aprueba las actividades prácticas de la asignatura, la calificación alcanzada en dichas prácticas tendrá una validez de dos años académicos en convocatoria ordinaria, siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art. 19 del Reglamento de Evaluación).

En la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA y ESPECIAL, la evaluación de la asignatura consistirá en un examen escrito teórico-práctico, evaluado de 0 a 10 puntos: 1 prueba (100%).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 42 / 405	ID. Documento zEbThs1IuzB0mJZNjnl2g\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 20/10/2021 12:09:35	

Los estudiantes que participan en programas de movilidad y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, esto es, con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico que no hubieran sido superadas en destino o estuvieran calificadas como no presentadas, podrán presentarse en las convocatorias extraordinaria o especial optando al 100% de la calificación (art. 26 Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado de la ULPGC).

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos alumnos en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura.

Criterios de calificación

La asignatura se evaluará sobre la base de una puntuación que oscilará entre 0 y 10 puntos. La calificación global de la misma se obtendrá, solo para la convocatoria ordinaria y la extraordinaria, a partir de los siguientes conceptos y proporciones:

- a) Examen teórico-práctico: 70%.
- b) Trabajos prácticos en grupo: 20%
- c) Asistencia a las clases prácticas: La calificación del apartado b se ponderará con la asistencia del estudiante a las clases prácticas donde se trabajó el caso finalmente evaluado.
- d) Participación en las clases teóricas: 10%.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:

- Búsqueda de información en Biblioteca, recursos electrónicos, revistas, periódicos...
- Elaboración de trabajos escritos con un formato académico.

Tareas y actividades en un contexto profesional:


- Realización de casos, actividades o prácticas encaminadas a identificar y dar solución a problemas profesionales en una determinada empresa o sector de actividad.
- Asunción de roles de emprendedor y director en determinados contextos y situaciones.

Tareas y actividades en un contexto institucional:

- Asunción de roles de cabeza visible de una empresa o área funcional.

Tareas y actividades en un contexto social:

- Reuniones en grupo en el aula y fuera del aula, en biblioteca, casas...

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 43 / 405	ID. Documento zEbThs1IuzB0mJZNtJnl2g\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 20/10/2021 12:09:35	

- Participación en la dinámica de participación en clase.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

La programación de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes:

1ª SEMANA

- Presentación de la asignatura. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

2ª SEMANA

- Tema 1. La empresa. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

3ª SEMANA

- Tema 1. La empresa. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

4ª SEMANA

- Tema 2. El empresario y la dirección de la empresa. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

5ª SEMANA

- Tema 2. El empresario y la dirección de la empresa. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

6ª SEMANA


- Tema 3. La estrategia de la empresa. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

7ª SEMANA

- Tema 3. La estrategia de la empresa. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

8ª SEMANA

- Tema 4. La dirección de personas. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 44 / 405	ID. Documento zEbThs1IuzB0mJZNtJnl2g\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 20/10/2021 12:09:35	

- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

9ª SEMANA

- Tema 4. La dirección de personas. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

10ª SEMANA

- Tema 5. La dirección de las operaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

11ª SEMANA

- Tema 5. La dirección de las operaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

12ª SEMANA

- Tema 5. La dirección de las operaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

13ª SEMANA

- Tema 6. La dirección comercial. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

14ª SEMANA

- Tema 6. La dirección comercial. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

15ª SEMANA

- Tema 6. La dirección comercial. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.


Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los recursos a utilizar por el alumno en los diferentes contextos profesionales serán:

Re1. Biblioteca y hemeroteca.

Re2. Recursos bibliográficos electrónicos disponibles en la ULPGC.

Re3. Ordenadores e Internet, en los laboratorios informáticos de la Universidad o personales/propios del alumno.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 45 / 405	ID. Documento zEbThs1IuzB0mJZNtJnl2g\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 20/10/2021 12:09:35	

Re4. Software informático disponible en los laboratorios informáticos y ordenadores de la ULPGC.

Re5. Material proporcionado por el profesor.

Re6. Bibliografía básica y recomendada.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al final de esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

R1. Comprender la naturaleza de la empresa e identificar sus objetivos. (CN3, CN4, CN5, CE1, CE3, CE4, CE7, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5).

R2. Comprender la naturaleza del trabajo directivo. (CN1, CN3, CN4, CN5, CG1, CG4, CG5, CE1, CE3, CE4, CE7, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5).

R3. Comprender la importancia de la dirección estratégica de la empresa e identificar el proceso de desarrollo de las diferentes estrategias de la empresa. (CN1, CN3, CN4, CG4, CG5, CG6, CG7, CE1, CE3, CE4, CE7, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5).

R4. Identificar las áreas funcionales de la empresa. (CN2, CN3, CN4, CG1, CG5, CE1, CE3, CE4, CE7, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5).

R5. Comprender el funcionamiento de la dirección de marketing, producción y recursos humanos de la empresa. (CN2, CN3, CN4, CG1, CG5, CE1, CE3, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5).

Todas las competencias generales (CG) enumeradas en este proyecto docente se vinculan con los cinco resultados de aprendizaje.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)


La atención individual personalizada mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho de la profesora. La docente podrá requerir la solicitud de cita previa para las tutorías, bien a través del correo electrónico, bien a través del sistema de “Reuniones de tutoría presencial” del Campus Virtual, con el fin de evitar esperas innecesarias.

Las horas semanales dedicadas a tutorías por la docente, durante las cuarenta semanas indicadas en el tablón de anuncios de su despacho, serán las siguientes:

- Ramos Ramos, Rosario: 5 horas y 30 minutos a la semana.

Las horas de tutorías que se asignarán a esta asignatura por parte de la profesora, así como las 40 semanas en las que se desarrollarán las mismas, se indicarán a principios del curso académico en el tablón de anuncios de su despacho.

En el caso de que, por causas justificadas, no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido, se comunicará con la mayor antelación posible.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 46 / 405	ID. Documento zEbThs1IuzB0mJZNJnl2g\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 20/10/2021 12:09:35	

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos de trabajo mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor o, según necesidades, en el seminario o aula comunicado previamente. Un estudiante del grupo de trabajo podrá solicitar reserva de cita a través del enlace correspondiente del campus virtual, si este estuviera habilitado.

Atención telefónica

La atención del estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales. Para ello, el estudiante podrá solicitar reserva de cita a través del enlace correspondiente del campus virtual, si este estuviera habilitado.

Atención virtual (on-line)

La profesora realizará una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC, evitándose cualquier otro medio electrónico de comunicación. La posibilidad de utilizar este medio quedará limitada si el número de estudiantes a cargo de la profesora durante el semestre impide su uso eficaz.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. María del Rosario Ramos Ramos	(COORDINADOR)
Departamento: 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
Ámbito: 650 - Organización De Empresas	
Área: 650 - Organización De Empresas	
Despacho: ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
Teléfono: 928458140	Correo Electrónico: rosario.ramos@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Fundamentos de administración de empresas /


Isabel Díez Vial, Gregorio Martín de Castro, María Ángeles Montoro Sanchez ; prólogo Álvaro Cuervo García.
Civitas :, Cizur Menor (Navarra) : (2016) - (3ª ed.)
9788491358879(Civitas TR)

[2 Recomendado] Introducción a la administración de empresas /

Álvaro Cuervo García
(director) ; Álvaro Cuervo García ... [et al.] ; coordinación editorial, Camilo J. Vázquez Ordás.
Thomson Civitas., Navarra : (2008) - (6ª ed.)
978-84-470-2867-2

[3 Recomendado] Fundamentos de dirección de empresas: conceptos y habilidades directivas /

María Iborra Juan ... [et al.] ; colaboradores: Joaquín Aldás Manzano, Tomás Félix González Cruz, Vicente Puig
Payá.
..T250:
Paraninfo., Madrid : (2010)
9788497323710

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 47 / 405	ID. Documento zEbThs1IuzB0mJZNjnl2g\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 20/10/2021 12:09:35	